



El itinerario ha quedado abierto al público

El Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente finaliza las obras de acondicionamiento del tramo del Camino Natural Santander – Mediterráneo entre San Leonardo de Yagüe y Abejar (Soria)

- Discurre por la plataforma de la antigua línea del Ferrocarril Santander-Mediterráneo, a través de los términos municipales de San Leonardo de Yagüe, Casarejos, Navaleno, Soria (Pinar Grande), Cabrejas del Pinar y Abejar
- El proyecto supone una inversión de 1.076.109,88 euros

20 de abril de 2018. El Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente ha finalizado las obras de acondicionamiento de la antigua plataforma del ferrocarril Santander-Mediterráneo en la provincia de Soria, en desuso desde 1985, que se integrará en el Camino Natural Santander – Mediterráneo.

El tramo finalizado discurre íntegramente entre el límite de las provincias de Burgos y Soria, en el término municipal de San Leonardo de Yagüe, y la antigua estación de Abejar. Cuenta con una longitud total de 31,75 km y recorre los términos municipales de San Leonardo de Yagüe, Casarejos, Navaleno, Soria (Pinar Grande), Cabrejas del Pinar y Abejar.

Este tramo conecta en Abejar con el tramo puesto en servicio el pasado año, entre la estación de Abejar y la ciudad de Soria, con lo que se consigue completar un itinerario de más de 62 km. Este itinerario formará parte de un corredor de gran interés tanto por la longitud total del mismo (568 km) como por su conexión con otros Caminos Naturales ya en servicio.

Las obras han supuesto una inversión de 1.076.109,88 euros, cantidad que ha sido cofinanciada por el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y



Medio Ambiente al 47%, y por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) con un 53%, al estar incluido en el Programa Nacional de Desarrollo Rural (PNDR) para el periodo de programación 2014-2020.

Los trabajos de acondicionamiento de este tramo han incluido la ejecución de las obras de drenaje necesarias para evacuar las aguas, tanto longitudinales como transversales, además de la restauración y acondicionamiento de los antiguos pasos ferroviarios. También se ha dotado al camino de mobiliario y señalización direccional, preventiva e informativa necesaria.

Este Camino cumple con los criterios del Programa de Caminos Naturales desarrollado por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y se unirá a los más de nueve mil ochocientos kilómetros existentes de Caminos Naturales acondicionados desde el año 1993 para uso eco-recreativo y turístico.

La actuación se enmarca en las iniciativas del Departamento para combatir el despoblamiento rural. Este nuevo Camino potenciará el turismo rural de la zona, favoreciendo su desarrollo económico y social, y contribuirá a atraer nueva población al medio rural, mitigando un problema que afecta a numerosas zonas de España y, en especial, a la provincia de Soria.

CAMINOS NATURALES

El Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente ha financiado el acondicionamiento de diferentes caminos, sendas, vías de ferrocarril en desuso o vías pecuarias, creando una red de Caminos Naturales en todo el territorio nacional con el objetivo de diversificar la actividad económica de la región potenciando la oferta turística y conservar los espacios naturales a través de la educación medioambiental, preservando los recursos de la zona de influencia del Camino Natural.

Tienen también como finalidad favorecer la conservación del patrimonio cultural y tradicional, dotando de nuevas funcionalidades a infraestructuras abandonadas, permitiendo así el cuidado y transmisión del legado cultural de la zona.



Los Caminos Naturales ofrecen a sus usuarios nuevas posibilidades de ocio y una forma de turismo alternativa y respetuosa con el entorno, educación ambiental e interpretación de la naturaleza, y proporcionan una herramienta para el ejercicio de actividades educativas y culturales que ayudan a una mayor integración y mejor conocimiento del entorno.

Gracias a estas infraestructuras, se incentiva el turismo rural favoreciendo el desarrollo socioeconómico de las zonas rurales, además de recuperar el uso del dominio público. Por otro lado, estos itinerarios ponen en común naturaleza, patrimonio histórico y cultural o gastronomía, además de mejorar la calidad de vida y la salud de la población que los utiliza.